



Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)

INFORME DE RESULTADOS

SAG 2022

Febrero, 2023

Contenido

Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)	1
INFORME DE RESULTADOS SAG 2022	1
Febrero, 2022	1
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	4
1. Antecedentes	7
2. Marco Legal y Normativo	7
3. Misión.....	8
4. Visión	8
5. Objetivos	8
6. Condiciones Encontradas	9
6.1 Despacho Ministerial	9
6.2 Despacho de la Subsecretaría de Ganadería	9
6.2.1 Bono Ganadero	9
6.3 Gerencia Administrativa	10
6.4 Unidad de Agricultura Familiar	10
6.5 Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA).....	10
6.6 Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) ...	10
6.7 Dirección General de Pesca y Acuicultura DIGEPESCA)	11
6.8 Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS).....	11
6.9 Dirección General de Riego y Drenaje (DGRD)	11
6.10 Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)	11
6.11 Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN).....	12
6.12 Unidad Administradora de Proyectos (UAP)	12
7. Resultados Alcanzados durante el 2022	12
7.1 Despacho Ministerial	12
7.2 Despacho de la Subsecretaría de Agricultura	14
7.3 Unidad de Agricultura Familiar (UAF).....	15
7.4 Despacho de la Subsecretaría de Ganadería	16
7.4.1 Programa Bono Cafetalero para la fertilización en apoyo a pequeños y medianos productores	17
7.4.2 Bono Ganadero	18

7.5	Gerencia Administrativa	19
7.6	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)	20
7.7	Unidad de Agricultura Familiar	21
7.8	Dirección de Ciencia y Tecnología (DICTA).....	21
7.8.1	Bono Tecnológico Productivo	23
7.9	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	23
7.10	Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA).....	25
7.11	Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS)....	26
7.12	Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego (PRONAGRI)	27
7.13	Programa Nacional Agroalimentario (PRONAGRO)	28
7.14	Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN).....	29
7.15	Unidad Administradora de Proyectos (UAP)	30
8	Planes para el 2023	31
8.7	Despacho Ministerial.....	31
8.8	Despacho de la Subsecretaria de Agricultura	31
8.9	Gerencia Administrativa	34
8.10	Unidad de Agricultura Familiar.....	35
8.11	Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)	36
8.12	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA)	37
8.13	Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA).....	38
8.14	Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS)....	38
8.15	PRONAGRI.....	39
8.16	Programa Nacional Agroalimentario (PRONAGRO)	40
8.17	Unidad Administradora de Proyectos (UAP).....	40
9.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	41

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

UPEG:	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión.
POA:	Plan operativo Anual
SAG:	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SEFIN:	Secretaría de Finanzas.
2KR	Programa de Asistencia a los Productores Menos Privilegiados
PDES	Programa de Desarrollo Económico y Social
SIGPRET	Sistema de Gerencia Publica por Resultados y Transparencia
SIAFI	Sistema de Administración Financiera Integrada
UACC&GR	Unidad de Agro ambiente, Cambio Climático y Gestión del Riesgo.
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
POA	Plan Operativo Anual.
PRONAGRI	Programa Nacional De Fomento a la Agricultura Irrigada.
PRONAGRO	Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario
DIGEPESCA	Dirección General de Pesca y Acuicultura
SIAFI-GES Integrada.	Plataforma del Sistema de Administración Financiera Integrada.
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
DIGER	Dirección de Gestión por Resultados.
SE-MUJER	Secretaría de Estado de la Mujer.
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana.
COMMCA-CAC	Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica.
ONUMUJERES	Entidad de las Naciones Unidas dedicada a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
BASE-CERO	Método empleado por las empresas para poner un mayor enfoque a cada gasto.

DDHH	Declaración Universal de Derechos Humanos.
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
CIAT	The International Center For Tropical Agriculture
CGIAR	Consultivo de Investigación Agrícola Internacional
OSPESCA	Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano
SITCA	Sistema de la Integración Centroamericana
PROLENCA	Proyecto De Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental.
ONADICI	Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno
CENNIS	Centro Nacional de Información del Sector Social
INA	Instituto Nacional Agrario
UNACIFOR	Universidad Nacional de Ciencias Forestales
GPR	Gestión por Resultados.
INE	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
FOB	Free on board' "Libre a Bordo"
COMMODITIES	Material tangible que se puede comerciar, comprar o vender. Al encontrarse sin procesar, no posee ningún valor añadido o diferencial más allá de su proveniencia, por eso se suele usar como materia prima para fabricar productos más refinados.
BCH	Banco Central de Honduras
FAOSTAT	Base de datos estadísticos corporativos de la Organización para la Agricultura y la Alimentación.
SEN-INE	Sistema Estadístico Nacional/Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
EUROEMPLEO	Apoyo presupuestario de la Unión Europea coordinado por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.
PROAGENDA	Proyecto de GIZ/Cooperación alemana "Apoyo a la Implementación de la agenda 2030 desde la Innovación"
NDC	Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional
GEI	Gases de Efecto Invernadero
CTCN	Centro y Red de Tecnología del Clima.

Mi Ambiente	Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas.
NAMA	Acción de Mitigación Nacionalmente Apropriada
MAPS	Mapa
MESAS SAN	Mesas de Seguridad Alimentaria Nutricional
IGOPP	Índice de Gobernabilidad y Políticas Públicas en Gestión del Riesgo de Desastres
SAT	Sistema de Alerta Temprana
FLAGSHIP	Grupo de la Adaptación Climática
JICS	Japan International Cooperation System
BANRURAL	Banco de Desarrollo Rural
CDP	Certificado de Deposito
BANADESA	Banco Nacional de Desarrollo Agrícola
IN-SITU	En el lugar
PRONADERS	Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible
MICHINOEKI	Metodología Japonesa de estaciones de comercialización en carretera.
MUFG BANK	Fusión del Banco de Tokyo-Mitsubishi UFJ y Union Bank.
CBIT-Mi Ambiente	Programa Fortalecimiento de Capacidades para el Fondo de Transparencia
AFOLU	Agricultura, Ganadería, Forestación y otros Usos del Suelo
COCEPRADIL	Comité Central Pro-Agua y Desarrollo Integral de Lempira.
COMPACAL	Cooperativa Mixta "Palmas del Caribe" Limitada

1. Antecedentes

El surgimiento de la Secretaría de Recursos Naturales se remonta a los años 1876 y 1883, durante el gobierno Reformista del Dr. Marco Aurelio Soto, con el nombre de Organismo del Fomento, Agricultura y Comercio. En marzo de 1908 el presidente Miguel R. Dávila, creó la Secretaría de Agricultura y mediante Decreto Número 25, asignando un presupuesto de 30 mil pesos plata, esta institución desapareció años después por razones desconocidas; fue hasta el 10 de septiembre de 1924, simple imagen a través del Decreto Número 7 que se estableció de nuevo la Secretaría de Agricultura. Seis años después con la emisión del Decreto Número 200 del 5 de abril de 1930 se cambia el nombre por el de Secretaría de Fomento, Agricultura y Trabajo. El 19 de diciembre de 1951 mediante Decreto Número 14 vuelve a cambiar, ahora por el de Secretaría de Agricultura. El 18 de febrero de 1952, después de reformar el Decreto Número Simple Imagen 14 se amplían las atribuciones de esta institución. A través del Decreto Ley Número 8 del 24 de diciembre de 1954 se crea la Secretaría de Recursos Naturales. La Secretaría de Agricultura y Ganadería fue creada por el marco del Decreto Legislativo 218-96 de diciembre de 1996 (Reformas a la Ley General de Administración pública) y el Decreto Ejecutivo PCM; 008-97, de junio de 1997 (Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencia de Poder Ejecutivo), con el propósito de apoyar el desarrollo y transformación del Sector Agrícola Nacional y creó las Direcciones de:

1. Unidad de Planeamiento y Evaluación de Gestión. (UPEG).
2. Unidad de Planificación Sectorial. Dirección Nacional de Desarrollo Rural. (DINADERS).
3. Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA).
4. Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria. (DICTA).
5. Dirección General de Riego y Drenaje.
6. Dirección General de Pesca y Acuicultura.

2. Marco Legal y Normativo

partir del 2018, la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) enmarca sus acciones a realizar en el sector agroalimentario, en el Plan Estratégico de Gobierno 2018-2022 Honduras Avanza con Paso Firme, la Visión de País Plan de Nación (2010-2038) y lineamientos e indicadores del plan de nación (2010-2022).

Asimismo, se consideró la propuesta de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y el Modelo de Gestión por resultados. Según esta propuesta, las prioridades en materia de políticas públicas, que orientaron la gestión durante el periodo (2018-2022), se basan en una serie de aspectos fundamentales, como los siguientes: tres (3) principios básicos; un (1) objetivo general y cuatro (4) objetivos específicos; siete (7) pilares del Plan y un conjunto de líneas de acción en cada uno de estos; y cinco (5) líneas transversales

Principios Básicos

- Crear y expandir oportunidades económicas a través de un crecimiento acelerado y sostenido.
- Asegurar el acceso igualitario a las oportunidades para todos los miembros de la sociedad.
- Proporcionar redes de seguridad social adecuadas.

3. Misión

Somos la institución del Estado que rectora, formula, coordina, ejecuta y evalúa las políticas del sector agroalimentario; para impulsar mediante alianzas público-privadas el fortalecimiento de encadenamientos productivos y la inversión en agro negocios, la exportación de productos agroalimentarios, la innovación, desarrollo y transferencia de tecnología, el mejoramiento y certificación de la infraestructura productiva; generando las condiciones para el desarrollo de los actores del sector con igualdad, y equidad de género, contribuyendo a mejorar la seguridad alimentaria y las oportunidades de generación de ingresos de la población.

4. Visión

Ser la institución líder de las políticas públicas del sector agroalimentario y medio rural, que presta bienes y servicios de calidad de manera competitiva y eficiente, que contribuye a mejorar la disponibilidad de alimentos y la exportación de productos agroalimentarios, la diversificación mediante encadenamientos productivos bajo un enfoque de desarrollo y ordenamiento territorial, adaptación a los efectos del cambio climático, sustentabilidad ambiental con participación comunitaria y equidad de género, en coordinación con el sector privado, la generación de empleo y el desarrollo productivo del país.

5. Objetivos

- Incrementar la producción del sector agroalimentario para contribuir a la disponibilidad de alimentos y la exportación de productos agroalimentarios.
- Diversificar la oferta de los productos agroalimentarios de acuerdo a las diferentes condiciones agroclimáticas y oportunidades de mercado, para la generación de divisas, bajo un enfoque de ordenamiento territorial.
- Fortalecer el Liderazgo Institucional de la SAG en su Rol de Ente Rector del Sector Agroalimentario y el Medio Rural.

6. Condiciones Encontradas

6.1 Despacho Ministerial

El Despacho Ministerial de la SAG, identificó una amplia lista de situaciones que se convirtieron en líneas de acción y de trabajo para el 2022, ya que no se contó con una Política Pública vigente que enmarca las acciones del año en curso 2022 y de los siguientes años.

La falta de planificación y acompañamiento en las cadenas productivas en los años anteriores provocó problemas y atrasos en las negociaciones de precios de materias primas, acuerdos de compra y venta, cuotas de importación y exportación e incertidumbre en los precios para el consumidor. Adicionalmente, no se contó con información confiable, o una base de datos de información estadística del sector, lo que hace más lento los procesos de concertación y acciones puntuales para fortalecer el sector agroalimentario. El último Censo Agropecuario fue de 1993, por lo que no se cuenta con información actualizada.

A nivel institucional la coordinación era muy baja, ya que no se contaba con mecanismos de seguimiento de forma continua para monitorear el avance y ejecución de acciones de las dependencias.

A nivel interinstitucional la coordinación se limitaba a trabajar de forma conjunta con las instancias vinculantes, sin embargo se identificó que hay un gran potencial con otras instituciones que pueden apoyar a la SAG en temas estratégicos para el fortalecimiento del sector agroalimentario.

6.2 Despacho de la Subsecretaría de Ganadería

La Subsecretaría de Ganadería (SSG), contaba con una partida presupuestaria de 300 millones de lempiras procedentes de Fondos Nacionales, partida asignada para la ejecución del Programa Bono Cafetalero. Sin embargo, debido a las necesidades de asistencia técnica del sector ganadero, se determinó utilizar 50 millones para el inicio del Programa “Bono Ganadero” y 250 millones para el Bono Cafetalero que estaba en función desde el año 2020 (Decreto No. 107-2021 y Decreto No. 30-2022).

Precio del litro de leche: Al iniciar la gestión actual, no se contó con un plan de abordaje para la determinación del precio del litro de leche, por lo que el proceso de negociaciones entre las partes (sector productor y procesador) fue motivo de múltiples conflictos de movilizaciones sociales y protestas.

6.2.1 Bono Ganadero

El proceso entrega del Bono Ganadero se inició 5 de diciembre de 2022, debió al retraso en la transferencia de los fondos (24 de agosto), inmediatamente se inició el proceso de compra junto con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), este proceso tuvo una duración aproximadamente de 60 días, entre los procesos de cotización y adjudicación de la compra, para garantizar que

la calidad de semilla, se solicitó un certificado de germinación en el laboratorio del SENASA, esta acción demora de 21 a 30 días más al proceso.

6.3 Gerencia Administrativa

La Secretaría se encontró a inicios del 2022 en estado de precariedad en muchos aspectos y con poco presupuesto para atender a las necesidades como ser; infraestructura a nivel nacional en estado grave de deterioro, flota vehicular inoperante por falta de mantenimiento o deterioro, equipos de cómputo y sistemas operativos obsoletos y desfasados, sobrepoblación de personal administrativo y casi nulo personal técnico y puestos claves en la institución con salarios subvaluados.

6.4 Unidad de Agricultura Familiar

Durante su funcionamiento, la Unidad de Agricultura Familiar (UAF) tuvo bajo su responsabilidad algunos proyectos financiados por FAO. Sin embargo, debido a que no se creó una estructura propia para esta unidad, el personal recibía asignaciones para otras actividades de la SAG o de las unidades de origen del personal asignado. Se conoció que el equipo asignado fue cambiado en varias ocasiones lo que generó limitaciones en la comunicación tanto con las mancomunidades como con las municipalidades. Por esto, la UAF se quedara sin personal y que no se asignaran recursos para la operación en el presupuesto de la SAG durante el presente año, situación que persiste hasta la fecha, limitando el desarrollo de acciones durante el año 2022.

6.5 Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)

Recurso humano e infraestructura pobre para el desarrollo de actividades propias de DICTA, en temas de Tecnología e Investigación, planta de semillas sin la capacidad instalada suficiente para responder a la demanda de siembras de los productores y a los planes de gobierno, falta de laboratorios adecuados para respaldar la gestión técnica de los profesionales. Otro problema muy importante es la falta de inversión en el desarrollo de ciencia e investigación agrícola, ya que el 86% del presupuesto se desina a gastos operativos y salarios

6.6 Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)

El SENASA, a mediados del mes de marzo 2022 fue encontrado con una deuda de pago de salarios a empleados desde el mes de enero, con serios problemas administrativos, licitaciones a media gestión, modificaciones presupuestarias por realizar de forma urgente. Lo anterior debido a la mala decisión de dar nuevos acuerdos a empleados por contrato sin haber planificado los movimientos en el presupuesto. Adicionalmente, con trámites pendientes; con una mora de solicitudes de empresas nacionales e internacionales sin dar respuesta por más de un año.

6.7 Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA)

. En el tema específico del subsector artesanal, está sufriendo una etapa bastante compleja ya que las capturas han disminuido considerablemente, producto del aumento en el esfuerzo pesquero, así como el impacto del cambio climático que viene afectar el comportamiento de moluscos, crustáceos y especies de escama presentes en las zonas marino costeras.

Sumado a esto la poca presencia institucional, con un débil apoyo logístico y tecnológico lo que obliga a tomar medidas urgentes para apoyar los pescadores artesanales en la búsqueda de nuevas metodologías de pesca, establecer regulaciones que permita la recuperación de las distintas poblaciones de interés comercial.

6.8 Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS)

El Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS), fue encontrada con una gran cantidad compromisos adquiridos, en cuanto a convenios sin aprobación por parte del Congreso Nacional. Se hizo un rastreo y revisión de aquellos que cumplían con la ejecución para remitirlos al Congreso.

Además, se encontró con un presupuesto reducido el cual no era suficiente para hacerle frente a estos compromisos, o para pagar la planilla de empleados, ya que un 60% de la misma, representaba personal supernumerario sin funciones; por los que se procedió a hacer cancelaciones de personal. Asimismo, la institución sufrió una reestructuración organizativa, ya que anteriormente se ejecutaban proyectos de obras de pisos y techos; puentes, pavimento, entre otras.

6.9 Dirección General de Riego y Drenaje (DGRD)

La Estructura organizativa de la DGRD presentaba la falta de liderazgo para impulsar los cambios que se deben generar en su accionar; algún personal no es el adecuado y no presentaba compromiso con la institución a fin de cumplir con los objetivos de la misma. El equipo de oficina funciona en un bajo porcentaje y los materiales normales para la operación regular eran escasos. En general, estructural y operativamente la DGRD no estaba en condiciones de producir cambios en el agro que se requieren para reducir la pobreza.

6.10 Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)

El Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO) desde enero hasta junio del 2022 solo atendía 2 cadenas de valor, debido a la falta de sostenibilidad de fondos para contratar secretarios técnicos para las cadenas. El personal asignado por la SAG a PRONAGRO es personal administrativo que no

podieron ejecutar durante 6 meses el POA 2022 por falta de un Director. Hasta junio PRONAGRO solo había ejecutado menos del 10% de su Plan Operativo Anual (POA) tanto físico como financiero. La unidad de Agronegocios, se encontraba en la misma situación. El personal permanente de Agronegocios no cuenta con las competencias necesarias para trabajar el tema agroempresarial e inteligencia de mercados.

6.11 Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN)

La UTSAN, es una entidad encargada de coordinar y articular las acciones vinculadas a la Seguridad Alimentaria y Nutrición, creada en el año 2010, impulsando la primera política SAN, creada en el año 2006. Es una unidad de 14 personas técnico, y ha tenido relativa estabilidad, se requiere apoyo político para poder avanzar en implementación de la política Seguridad Alimentaria y Nutrición (SAN) de manera Intersectorial. Actualmente requiere la contratación de 6 técnicos que presentaron cesantía en 2021 y no fueron reemplazados en 2022

6.12 Unidad Administradora de Proyectos (UAP)

La Unidad Administradora de proyectos es la encargada de administrar los fondos multilaterales y bilaterales de los organismos internacionales de proyectos orientados al fomento de la producción agroalimentaria del país y la reducción de la pobreza. La UAP fue encontrada con muchas limitaciones de ejecución de proyectos sin un proceso sostenido de evaluación, monitoreo y cumplimiento de metas, sin una organización de personal que le permitiera hacerle frente a los compromisos y logros.

7. Resultados Alcanzados durante el 2022

7.1 Despacho Ministerial

Gobernanza:

Presidenta de la Junta de Gobernadores de la Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural (FUNDER): En aras de contribuir al desarrollo rural a través de la empresarialidad agrícola, la titular de la SAG aceptó ser Presidenta de la JG de FUNDER como primera mujer presidenta.

Presidenta de Junta Directiva de BANADESA: La titular de la SAG, como presidenta de la JD de BANADESA, en conjunto con los demás miembros y con instrucción de la Presidenta Constitucional, aprobaron la ejecución de 1,000 millones para préstamos en BANADESA a una tasa del 2.5%.

Otras instancias: presidenta de la Junta Directiva de la FHIA, Miembro del Consejo Directivo del IHMA, presidenta del Comité Desarrollo Agrícola, presidenta del Consejo del Censo Agropecuario Nacional, entre otros.

Planificación:

Política Pública: Durante el 2022, se construyó la Política de Estado del Sector Agroalimentario 2022-2042 (PESAH). La construcción de la Política surge debido a la necesidad de refundar el sector agroalimentario bajo el contexto actual, las necesidades y retos que requieren de acciones prioritarias que incrementen la productividad agropecuaria y disminuya la pobreza. Para la elaboración de la misma, se consultó de forma participativa a 53 rubros productivos, sociedad civil, cooperantes, sector gobierno, gremios y academia. El documento de la Política ha sido revisado y aprobado por la Secretaría de Planificación Estratégica.

Censo Agropecuario Nacional: En conjunto con el Instituto Nacional de Estadística (INE), UTSAN y otras instancias de sociedad civil, se realizó las gestiones para la implementación de un Censo Agropecuario. Como resultado, el 21 de noviembre se publicó el PCM-26-2022, en el que en el Art.1 decreta Crear la Comisión Interinstitucional del Censo Agropecuario Nacional (CI-CAN). El objetivo de CI-CAN es la organización y levantamiento del Censo Agropecuario Nacional, para la obtención de información precisa, oportuna y actualizada sobre la estructura y otros elementos relacionados con el Sector Agropecuario Nacional. En diciembre se realizó la primera reunión del CI-CAN.

Sostenibilidad y Gestión de Fondos: Como parte del fortalecimiento del sector agroalimentario, se gestionó 400 millones de lempiras para financiar una cartera de proyectos para grupos vulnerables y fortalecimiento institucional.

Coordinación intrainstitucional: A través de mecanismos de seguimiento (informes de medio término, informes finales, jornadas de trabajo de avance de ejecución física y financiera, se ha logrado aumentar la coordinación desde el Despacho Ministerial para con las Direcciones, Unidades, Programas y Proyectos.

Logros a nivel Internacional/Latinoamericano/Regional:

- Presidenta del Comité Ejecutivo del IICA: A través de este cargo, con apoyo del IICA, la agricultura hondureña ha sido apoyada para lograr el bienestar rural.
- Iniciativa Mano de la Mano: La Secretaria de Estado asistió en conjunto con la Presidenta Constitucional Xiomara Castro al Foro Mundial de la Alimentación en Roma organizado por la FAO para presentar planes de inversión de semillas, cacao y café con el propósito de atraer inversión extranjera en los sectores mencionados.

Iniciativas

- Simposio Nacional de Abonos Orgánicos: Como parte de las iniciativas de respuesta a la problemática del aumento del precio en los fertilizantes sintéticos, se realizó el Primer Simposio Nacional de Abonos Orgánicos. Se

estima que el Simposio es una primera iniciativa a un movimiento de transición hacia la utilización de orgánicos en la agricultura hondureña.

- Programa de Asistencia a Municipalidades: Para trabajar de forma coordinada con los gobiernos locales, se firmó un convenio con la AMHON para apoyar con técnicos agrícolas para el seguimiento de las cadenas productivas y toma de datos estadísticos agrícolas de forma periódica.

7.2 Despacho de la Subsecretaria de Agricultura

Iniciativa de Cooperación de Alimentación y Agricultura entre Corea y América Latina (KoLFACI) (8 proyectos):

Proyecto	Objetivo	Meta	Logros 2022
Establecimiento del modelo avanzado de gestión de calidad Poscosecha para cultivos hortícolas en América Latina (Poscosecha)	Determinar los factores que afectan las pérdidas postcosecha en la cadena de suministro de diversos pasos del manejo postcosecha de hortalizas específicamente en chile dulce y tomate.	80 productores directos de las comunidades rurales y de escala pequeña y mediana y 200 indirectos. (80% hombres y 20% mujeres)	
Mejora de la productividad del Arroz Mejorando la Gestión del Agua (Arroz)	Incrementar la productividad de las fincas de arroz con una gestión adecuada del agua para arroz, en función del resultado de la primera fase del proyecto.	180 productores del rubro.	
Mejoramiento del Ambiente del Cultivo en Tierra a través de la utilización eficiente de fertilizantes orgánicos y biológicos (Orgánico)	Mejorar la fertilidad del suelo y la productividad de los cultivos con el uso de productos orgánicos y fertilizantes biológicos	8 cooperativas de café en la zona de influencia del proyecto	
Establecimiento de 50 Ha de cacao en sistemas agroforestales bajo la metodología de Escuelas de Campo para Agricultores Fase II (Cacao).	Generar información sobre el impacto y adopción en fincas tradicionales de cacao a través del uso y aplicación de buenas prácticas agrícolas y variedades mejoradas de alta producción y tolerancia a enfermedades.	50 hectareas bajo sistemas agroforestal	

Proyecto	Objetivo	Meta	Logros 2022
Establecimiento de un Sistema de Información Edáfica en América Latina.	Establecimiento de una base de datos edáfica de suelos dedicados al cultivo de cacao en la zona norte del país y se estudia los factores limitantes de crecimiento	408 familias dedicadas al cultivo de cacao en la zona norte del país.	
Producción sostenible de frijoles comunes mediante la difusión de variedades tolerantes a la sequía y de alta temperatura en Honduras	Desarrollo de líneas de frijol con tolerancia a la sequía para el corredor seco de Honduras.	600 productores alcanzados con semilla de variedades mejoradas adaptadas al cambio climático.	
Investigación sobre las variedades y tipos de proyectos de poda y fertilización para aumentar la producción sostenible de café por parte de los pequeños agricultores	Aumento de la producción sostenible de los pequeños agricultores a través del desarrollo de las tecnologías que combinan variedades tradicionales y mejoradas con diferentes tipos de podas y fertilización.	150 productores de forma directa y 200 de forma indirecta.	
Optimizar los procesos de producción de abonos orgánicos con materiales disponibles en las zonas de influencia, mediante la generación de alternativas de fertilización a través de la investigación de la transformación de estiércol en abonos.	Optimizar los procesos de producción de abonos orgánicos con materiales disponibles en las zonas de influencia, mediante la generación de alternativas de fertilización a través de la investigación de la transformación de estiércol en abonos.	250 productores, 170 estudiantes de colegios técnicos, 50 niños de escuelas rurales y 30 técnicos agrícolas capacitados para producción de hortalizas mediante aplicación de insumos fertilizantes	

7.3 Unidad de Agricultura Familiar (UAF)

En el marco de la implementación del Proyecto de Apoyo a la Estrategia del Sector Agroalimentario frente al COVID-19 y Cambio Climático en Honduras, la Unidad de Agricultura Familiar desarrollará las siguientes actividades:

Producto 1. Identificadas tecnologías de adaptación al cambio climático validadas por la FAO y que hayan tenido impacto en otros territorios para su implementación a los procesos de agricultura familiar en el contexto del COVID 19.

- Identificación y priorización de tecnologías de adaptación al cambio climático con mayor impacto en el territorio.
- Elaboración, validación y distribución de un Manual de Tecnologías de Agricultura Sostenible Adaptada al Clima para pequeños agricultores.

Producto 2. Fortalecidas las capacidades técnicas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y Unidades Municipales de Agricultura Familiar (UMAF)

- Capacitación de 80 técnicos municipales y regionales en temas de Agricultura Familiar, Cambio Climático y Agricultura Sostenible Adaptada al Clima.
- Acompañamiento técnico a las Unidades Municipales de Agricultura Familiar para la Capacitación de Productores.
- Apoyo a 3 mesas agroclimáticas participativas en la difusión de información agroclimática y prácticas de adaptación.
- Mejoramiento del sistema de estaciones agroclimáticas con equipo o accesorios.

Producto 3. Rediseño e instalación de un sistema de seguimiento y monitoreo del módulo de Agricultura Familiar dentro de la Plataforma de la SAG.

- Diseño e implementación de los módulos de Agricultura Familiar y Cambio Climático en la plataforma de información de la SAG.
- Establecimiento del registro voluntario de la agricultura familiar.

Producto 4. Vinculación del Módulo de AF de la SAG para el fortalecimiento de capacidades con la Plataforma Técnica Regional de Agricultura Familiar de RLC.

- Promoción de la capacitación de técnicos regionales y municipales en la plataforma regional de Agricultura Familiar de la FAO.

7.4 Despacho de la Subsecretaría de Ganadería

Gobernanza: En el caso de la SSG; ha sido miembro de diferentes instancias que ha permitido el dialogo, toma de decisiones y concertaciones importantes entorno al sector. En este caso la SSG representa al sector agroalimentario en el IHCAFE, Fondo Cafetero, COSUCOOP, CONAPROFOR, CONALE, PNGS, CD SENASA, COPHIN, CONAPROBA, CONART.

Protocolo de Importación de Material Genético de Brasil: La SSG Junto al SENASA, aprobaron el protocolo de importación de material genético de Brasil para ello se contó con la aprobación del Congreso Nacional, por medio de la Comisión de Agricultura y Ganadería.

Programas y Proyectos:

- Euroempleo: brinda capacitaciones para los departamentos de Olancho, El Paraíso, Santa Bárbara y Choluteca, realizando diagnósticos de Plantas de Procesamiento, y capacitando en temas de elaboración de productos lácteos diferenciados, fertilización orgánica manejo de pasturas, beneficiando a un total de 450 productores.
- Nama Ganadería: A través de la gestión institucional y con actividades articuladas en la Plataforma de Ganadería Sostenible se aprobó el Proyecto Nama Ganadera que comienza su primera etapa a partir de enero de 2023 y que cuenta con una partida de 13 millones de Euros que serán ejecutados en beneficio del sector ganadero del país.
- Construcción de Resiliencia en la Región SICA bajo un enfoque sinérgico entre Mitigación y Adaptación, en el sector Agricultura, Silvicultura y otros usos del suelo (AFOLU): En octubre se celebró en El Salvador, el encuentro de las mesas regionales AFOLU para lanzar la plataforma virtual de gestión de conocimiento de restauración de los Ecosistemas. La SAG trabaja de manera articulada con el SICA integrando junto al ICF y mi ambiente y FAO la mesa AFOLU 2040, en Honduras y trabaja en la unificación de los modelos de Monitoreo, Registro y Verificación MRV.

7.4.1 Programa Bono Cafetalero para la fertilización en apoyo a pequeños y medianos productores

El objetivo del Programa es apoyar a mejorar los ingresos de las familias cafetaleras pequeñas y medianas, incrementando la productividad por área cultivada, mediante la entrega de un Bono que contribuya a la fertilización de las fincas productoras de café de pequeños y medianos cafetaleros del país, acompañado de capacitación y asistencia técnica que den sostenibilidad al Programa.

No.	Actividades	Logros 2022	Observaciones
1	Beneficiar a 72,000 Pequeños y medianos productores y productoras de café beneficiadas con la entrega del bono de formula cafetalera	A la fecha se ha entregado el bono a 89,979 productores a nivel nacional.	Debido a la compra extra por ahorro en la adquisición de insumos, se logró beneficiar a mas caficultores que la meta propuesta.
2	Compra de 216,000 Quintales de fertilizantes de formula cafetalera comprados.	Se han entregado 239,398 sacos de fertilizante	Debido a los procesos de licitación se adquirió más fertilizante del establecido como meta.
3	9,000 asistencia técnica brindada a Pequeños y Medianos Productores y productoras de café.	11,200 asistencias técnicas brindadas a los pequeños y medianos de productores y productoras de café.	
4	1,000 georreferenciación de fincas de Pequeños y	1,347 nuevas fincas cafetaleras georreferencias	

No.	Actividades	Logros 2022	Observaciones
	Medianos Productores y productoras de café.	realizadas a nivel nacional	

7.4.2 Bono Ganadero

El objetivo del Programa Bono Ganadero es apoyar la pequeña ganadería mejorando la alimentación y genética del ganado, así como apoyo al proceso de construcción y equipamiento de centros de procesamiento de leche; la reactivación del Centro de Biotecnología Reproductiva y acompañamiento a los productores mediante asistencia técnica y capacitación a través de la ejecución del Programa "Bono Ganadero".

El Programa "Bono Ganadero" se implementará componentes que apoyen la alimentación, mejoramiento genético y transformación de materias primas, tal como se detalla a continuación:

- a) Componente de Alimentación y nutrición
- b) Establecimiento de Plantas Procesadoras
- c) Centro de Biotecnología Reproductiva
- d) Establecimiento de Fincas Modelos
- e) Centro de procesamiento de materias primas para alimentos concentrados
- f) Plan de vacunación contra enfermedades clostridiales.

No.	Actividades	Logros 2022	Observaciones
1	Beneficiar a 12,700 Pequeños productores y productoras beneficiados mediante la implementación del Programa "Bono Ganadero"	A la fecha se ha beneficiado con el bono a 10,300 productores a nivel nacional.	Los atrasos en la transferencia afectaron la ejecución de los indicadores, actualmente se solicitó a DIGER un ajuste a la meta.
2	20,000 bovinos vacunados contra enfermedades zoonóticas.	Se han vacunado 7,000 bovinos contra enfermedades zoonóticas.	Este proceso de vio afectado ya que en el país no se encontró empresa que proveyera los insumos, por lo cual se importó desde México.
3	2 plantas procesadoras de leche entregada a las asociaciones de productores de ganado lechero	Convenios firmados con las organizaciones de productores.	Actualmente en procesos de diseños y elaboración de planos.
4	Construcción de Centro de Biotecnología Reproductiva	Convenio firmado con la Universidad Nacional de Agricultura y Ganadería	Actualmente en procesos de diseños y elaboración de planos
	Centro de procesamiento de materias primas para alimentos concentrados entregado a las asociaciones de productores de ganado lechero.	Convenio firmado con la organización de productores.	Actualmente en procesos de diseños y elaboración de planos

No.	Actividades	Logros 2022	Observaciones
	Instaladas de 200 cercas eléctricas en Fincas modelos de pequeños ganaderos	Se han instalado 155 cercas eléctricas a nivel nacional.	Este proceso de vio afectado ya que en el país no se encontró empresa que proveyera los insumos, por lo cual se importó.

Es importante recalcar que el Programa Bono Ganadero es una iniciativa de la administración actual por mandato de la Presidenta Constitucional Iris Xiomara Castro. La voluntad de la Presidenta en atender al sector ganadero radica en que en Honduras, la actividad ganadera ha presentado un comportamiento inestable en los últimos años, pero con alto potencial de crecimiento. En la actualidad está en proceso de recuperación, con un leve crecimiento del hato ganadero y mejora en la productividad.

7.5 Gerencia Administrativa

Ejecución Financiera: La ejecución Financiera al 31 de diciembre asciende a L.3,900,628,254 el cual representa el 90% del presupuesto vigente para 2022.

A través de la gerencia administrativa se brinda el apoyo financiero y logístico a las unidades ejecutoras de los programas, servicios y proyectos de la SAG, procurando brindar a los beneficiarios del sector agroalimentario, los bienes y servicios que demanda la población rural del país.

Bienes y servicios brindados por la Gerencia Administrativa:

- Fortalecidos los programas PRONAGRI, Fomento a la Pesca y Acuicultura e Infotecnología con el equipamiento de computadoras, impresoras, escáner, tanque de agua, mobiliario de oficina, programas antivirus, equipo de computación, GPS en las oficinas centrales y regionales representando la inversión de L 2.1 millones.
- Fortalecidos los productores/as del sector agroalimentario con las transferencias realizadas a los organismos FUNDER, Consejo Nacional Agrario, FHIA, CITES, CAC, que promueven la investigación, la seguridad alimentaria, la producción y productividad, protección de las especies marinas, que representan L 93.5 millones
- Fortalecido el sector agroalimentario con las transferencias realizadas a la Universidad de Ciencias Forestales, Universidad Nacional de Agricultura, este apoyo permite que se disponga de personal técnico especializado con vocación forestal y agroalimentario, representando L 565.8 millones.

7.6 Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)

La Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) es la instancia organizacional responsable de brindar asesoría técnica a todos los niveles de la SAG respecto a los procesos de actualización, planificación, programación, presupuesto, seguimiento y evaluación de las acciones sectoriales. Esta asesoría, facilita la correcta ejecución de las políticas sectoriales y el abordaje a las políticas multisectoriales para la transformación productiva y la reducción de la pobreza rural.

A través del Proyecto “Fortalecimiento y Modernización de los Procesos Estratégicos y Operativos de la UPEG en el Mediano Plazo, para Optimizar el Desarrollo de la SAG a Nivel Central y Regional”, implementado por la UPEG financiado con los fondos USDA se fortalecieron las áreas de Estadísticas, Planificación, Evaluación y Seguimiento, Cambio Climático y Gestión de Riesgos y Políticas Regionales, se generaron documentos de apoyo, análisis e informes. A continuación, el detalle:

Área	Tema	Cantidad
Políticas	Documentos de alineamiento de políticas agrícolas nacionales, Desgravación Arancelaria.	3
Planificación y Presupuestos	POA Formulado, Reformulado y Agenda Estratégica SAG 2021.	3
	Documentos POA Programas	5
Estadísticas	Análisis de coyuntura.	26
	Documentos Técnicos Estadísticos.	247
Seguimiento y Evaluación	Informes técnicos de seguimiento y evaluación.	69
Cambio Climático	Boletines agroclimáticos.	16
	Planes de Adaptación de cambio climático en Olanchito y San Pedro Sula.	2
	Protocolos de Alerta Temprana.	3

- Capacitados 533 técnicos y productores/as de estos 323 hombres y 210 mujeres siendo 72 jóvenes en los temas de: Ventajas y Desventajas de los Tratados de libre Comercio, Desgravaciones Arancelarias en los tratados de libre comercio, Lineamientos para la Elaboración de la Agenda Estratégica de la SAG 2021, Lineamientos de Formulación de la Cadena de Valor SAG 2021 (POA-Presupuesto), Gestión de la Información Agroclimática Regional y elaboración del boletín agroclimático participativo, conceptos básicos del cambio climático, y de gestión del riesgo agroclimático a actores de las cadenas agroalimentarias, para conformar la Mesa Agroclimática Participativa, Perfiles de Proyectos con Enfoque de Adaptación al Cambio Climático y de Gestión del Riesgo Productivo, entre otros. en los departamentos de Comayagua, Francisco Morazán, Cortés, El Paraíso; Choluteca, Valle, Intibucá, Lempira, Copán, Olanchito, Santa Bárbara, Atlántida, Colón, Yoro, Gracias a Dios, Ocotepeque y La Paz.

- Dotación de equipo y mobiliario de oficina por un monto L. 1.0 millones, equivalente a US\$ 44,715.0.

7.7 Unidad de Agricultura Familiar

Durante el 2022 la Unidad de Agricultura Familiar operó con la cooperación de FAO a través del proyecto de “Apoyo a la Estrategia del Sector Agroalimentario frente al COVID 19 y Cambio Climático en Honduras”, logrando algunos avances en el seguimiento a la implementación de la Estrategia Nacional de Agricultura Familiar (ENAF) y la incorporación de la Agricultura Familiar en la nueva PESA. H.

También se realizaron talleres de capacitación sobre las experiencias de las Mesas Agroclimáticas, socialización del proyecto “Apoyo a la Estrategia del Sector Agroalimentario frente al COVID 19 y Cambio Climático en Honduras”, y jornadas de trabajo con técnicos municipales, los cuales se detallan a continuación:

No.	Talleres	Participantes
1	Agricultura Familiar y Cambio Climático: MAP Comayagua	25
2	Análisis de Vulnerabilidad y Plan de Adaptación al Cambio Climático de los Medios de Vida Agropecuarios. Marcala.	26
3	Taller Virtual Introducción a la Agricultura Familiar y Cambio Climático	42
4	Jornadas de Trabajo con técnicos municipales y regionales. 7 mancomunidades	55
	Total, de participaciones	148

7.8 Dirección de Ciencia y Tecnología (DICTA)

Los resultados según los Programas y Proyectos que ejecuta DICTA son los siguientes:

Programa de Investigación y Generación de Tecnología:

- Ensayos de investigación para validar nuevas líneas de maíz, frijol, maní, ajonjolí, papa y yuca.
- Procesos para liberar variedad de maíz precoz y frijol biofortificado (Fe, Zn)
- Suscripción Carta Entendimiento con el IICA para operar el Fondo de Semillas, 5 millones de lempiras
- Proceso de reactivación de Estaciones experimentales, inversión L 11 Millones.
- Producción de 249,540 plántulas in vitro y semi hidropónico (fresa, papa, orquídeas)

Programa Nacional de Producción Semilla Vegetal: 8,000 (qq) de semilla de granos básicos producidos en EE. Ingresos de 18 millones de lempiras.

Programa de Transferencia:

- f) Suscripción Convenio con Banco de Occidente para Financiamiento a la Agricultura Familiar L.18 millones, (2 millones desembolsados en 14 proyectos)
- g) Se organizaron 1927 cajas productivas, focalizadas por la Red Solidaria en comunidades de pobreza y pobreza extrema, con 38,000 socios, participaron 200 técnicos de DICTA
- h) 21,436 productores agropecuarios capacitados en tecnologías y practicas agropecuarias
- i) 2,654 proveedores de servicios técnicos agrícolas capacitados en tecnologías agropecuarias.
- j) Gestión de Conocimiento: Producción de 26 videos técnico-informativos, 6 Cápsulas tecnológicas en el Poder Popular.

No.	Proyecto	Logros 2022	Objetivo
1	Proyecto "Promoviendo un modelo de agricultura resiliente en la cuenca del río Goascorán con la implementación de prácticas y tecnologías de adaptación al Cambio climático y el fortalecimiento de capacidades"	<ul style="list-style-type: none"> a) 30 fincas de referencia establecidas y utilizando tecnologías adaptadas a las condiciones climáticas. b) 516 productores con seguimiento técnico y asistencia técnica atendidos c) 1,798 familias fortalecidas técnicamente a través de capacitación. Fortalecimiento institucional en tres (3) Estaciones Experimentales y 2 oficinas y Unidad de Gestión del Conocimiento Elaborado el material técnico de las tecnologías y practicas utilizadas en las fincas de referencia 	Contribuir al desarrollo tecnológico del sector productivo agropecuario de la cuenca del río Goascorán, mediante la prestación y racionalización de los servicios de generación, producción y desarrollo de genética y transferencia de tecnologías apropiadas, para lograr un modelo productivo más resiliente al cambio climático y así asegurar una disponibilidad de alimentos continua, diversificada y nutritiva, y un mejoramiento de las condiciones de vida del pequeño producto
2	Proyecto de cría y reproducción de cerdos en Honduras HONDURAS/CHINA (TAIWÁN)	<p>Venta de 189 animales mediante Convenio SAG-DICTA-BANADESA (Ingresos 862,951 Lps.)</p> <p>Firma de 5 cartas de entendimientos para establecer fincas modelos</p> <p>Acondicionamiento de la Granja</p> <p>Ventas generadas: 9.6 millones de Lempiras</p>	Mejorar el rendimiento reproductivo de los cerdos reproductores y la eficacia de gestión del centro de reproducción porcina
3	Proyecto de Ampliación de la Reproducción de Plántulas de Aguacate en Honduras	304 manzanas cultivadas 106,058 plántulas de aguacate producidas	Apoyar a la República de Honduras en el establecimiento de procedimientos operativos estandarizados para los viveros y en la producción anual de 105,000 plántulas de aguacate en los viveros adscritos a la DICTA.

7.8.1 Bono Tecnológico Productivo

El objetivo del Bono Tecnológico Productivo es beneficiar productores en subsistencia en situación de pobreza con menos de 5 manzanas de siembra mediante la entrega de insumos para mejorar la producción y de esta manera contribuir a la seguridad alimentaria de la población.

Bonos entregado en 2022

Bono	Ciclo Primera	Ciclo Postrera	Total
Maíz	65,683	50,700	116,383
Frijol	55,504	57,500	113,004
Sorgo	5,000	2,900	7,900
Arroz	0	3,200	3,200
Fertilizante*	29,400	61,600	91,000
Total	121,430	168,000	289,430

*Entrega de fertilizante para cultivos ya establecidos.

7.9 Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

Dirección Técnica de Salud Animal

No.	Actividades	Logros 2022
1	Mantener el Estatus Sanitario Avícola de cuatro enfermedades restrictivas al comercio.	En el año 2022 Honduras sigue siendo un país libre de Influenza Aviar, Enfermedad de Newcastle, Laringotraqueitis Aviar y Salmonella Gallinarum y pullorum. Esto se ha logrado mediante la vigilancia epidemiológica y los controles cuarentenarios.
2	3548 fincas bajo control de Br. Tb.	Este logro se ha obtenido a través de las 11 regionales del SENASA, con los muestreos serológicos (57,776 muestras), muestras de leche, pruebas de tuberculina (52, 953 pruebas) en las diferentes ganaderías del país.
3	La exportación de Camarón a México y Exportación de Nauplios, Larvas y Post Larvas de camarón a Nicaragua y el Salvador.	7 laboratorios de Nauplios, Larvas y Post Larvas de camarón habilitados para exportar hacia Nicaragua. 4 laboratorios de Nauplios, Larvas y Post Larvas de camarón habilitados para exportar hacia El Salvador. 7 establecimientos con su renovación de la certificación para la exportación de camarón de cultivo hacia México.
4	Protocolo para la exportación de bovinos en pie para engorde a México.	Las autoridades sanitarias de México hicieron reconocimiento de 4 programas sanitarios y el sistema de trazabilidad de Honduras, con lo que se establecieron los requisitos para la exportación de bovinos en pie para la engorda final.
5	Se mantiene el intercambio comercial de productos Avícolas con Costa Rica y El Salvador	Mediante la vigilancia epidemiológica que se realiza a través del programa avícola nacional garantiza el mantenimiento de la certificación de 3 empresas para exportar productos Avícolas.

No.	Actividades	Logros 2022
6	1499 registros en el año 2022	A través del Sistema Electrónica de Gestión Electrónica de Registro se emitieron registros en las áreas de medicamentos veterinarios, alimentos para consumo animal y unidades de producción avícola.

Dirección Técnica de Sanidad Vegetal

No.	Actividades	Logros 2022
1	Mantener el Estatus Fitosanitario del País, que permite la exportación de productos agrícolas a Estados Unidos, Asia y Unión Europea.	Aplicación de los diferentes protocolos de exportación que exigen los diferentes países para poder ingresar a sus mercados, logrando esto con la aplicación de diferentes métodos de Diagnóstico y vigilancia de plagas y enfermedades.
2	Nuevo Reglamento fitosanitario.	Se actualizo el reglamento del año 1998 para poder estar a la vanguardia con todas las nuevas regulaciones, requisitos y prohibiciones que exigen las normas internacionales.
3	Confirmación del estatus fitosanitario de 4 fincas libres de <i>Meloidogyne enterolobii</i> , para la exportación de ornamentales a Unión Europea.	Se logró cumplir con los requisitos fitosanitarios que exige la Unión Europea para poder exportar plantas ornamentales como ser: Palma Areca, Cyca Revoluta, Caryota, Sansevieria e Izote. Representando una entrada de 7-8 Millones de dólares al año en divisas para el país.

Dirección Técnica de Cuarentena Agropecuaria:

No.	Actividades	Logros 2022
1	Acceso a mercado de plantas in-vitro de musáceas y semilla de palma aceitera pre germinadas a Venezuela.	Durante el año 2022, empresas como Galitec, (Pantas In-vitro de Banano); JAREMAR (semilla de palma aceitera), este proceso se desarrolla con intercambio de documentos con soporte técnico científico para el cumplimiento de los requisitos que solicita el país a exportar (Venezuela).
2	Nuevo Reglamento de Cuarentena Agropecuaria en consulta pública ante la OMC, para su publicación.	Reglamento de Cuarentena Agropecuaria. Acuerdo N°1618-97, Se revisó y desarrollo un matriz completa del Reglamento, discutiendo artículos por articulo y se elevaron propuestas de mejora Se concluye el borrador final en diciembre y es enviado a consulta pública 06 de diciembre de 2022 a OMC, a través de Desarrollo Económico.
3	Implementación de las Inspección Conjunta entre Aduanas- SENASA, en Puerto Cortes, que reduce los tiempos de despacho de mercancías en puerto.	EL proceso de interoperabilidad que se ha desarrollado entre ADUANAS- SENASA, Para inspección conjunta en el menor tiempo posible de las mercancías que requieran controles cuarentenarios sometidas a los diferentes regímenes aduaneros-sanitarios, nos genera ventajas como: promedio de respuesta de 4.5 horas significa que se redujo un 50%.Se elimina o minimiza el riesgo de introducción de plagas y/o enfermedades.
4	Reducción de tiempos hasta un 80% de reducción en tiempos, para la emisión de trámites de	El SENASA a través del proyecto de USAID, desarrollo 6 módulos de importación de productos a Honduras (Modulo de Semillas, Animales vivos, Productos Vegetales, Productos Animales, Plaguicidas y Productos Veterinarios), esto provocó que todos los servicios se realizaran de forma electrónica y se redujera el tiempo

No.	Actividades	Logros 2022
	importación mediante sistemas.	de respuesta a los Usuarios de 72 hora promedio, a una respuesta entre 4-6 horas como media de trabajo, eso significa una reducción de más del 80% en la respuesta.

Dirección Técnica de Inocuidad Agroalimentaria

No.	Actividades	Logros 2022
1	Implementación de 2 nuevas plataformas digitales para la sistematización de los servicios de laboratorio, inspección, supervisión y auditorías de inocuidad a establecimientos de alimentos.	Se implementó con éxito la aplicación y uso de la plataforma del Módulo de Inocuidad Agroalimentaria con el OIRSA y La Dirección Técnica de Inocuidad Agroalimentaria, herramienta digital para sistematizar, agilizar y gestionar las actividades de inspección, supervisión y auditorías a establecimientos de alimentos. Laboratorio Nacional de Análisis de Residuos (LANAR) Avance del 90% en la implementación de la plataforma digital para la sistematización del Laboratorio Nacional de Análisis de Residuos (LANAR) con el fin de optimizar y estandarizar los procesos y agilizar la entrega de resultados a los usuarios.
2	4 nuevas habilitaciones a mercados regionales para la exportación de productos de la acuicultura y cárnicos a Costa Rica y El Salvador.	Gestión de aprobación de nuevas habilitaciones a mercados regionales para la exportación de productos de la acuicultura y productos cárnicos, más de 52 mil kilogramos exportados y alrededor de \$380,000 en divisas para el país.
3	Ejecución del Proyecto CTF2 de la FAO/OMS para fortalecer la gestión del Codex Alimentarius para la armonización de normas de inocuidad avanzando de nivel país 1 (aspirante) a nivel 3 (en consolidación).	Honduras logró la notoriedad y fortalecimiento de la gestión del Codex Alimentarius avanzando de nivel país 1 (aspirante) a nivel 3 (en consolidación) al concluir la ejecución del Proyecto del Fondo Fiduciario del CODEX Alimentarios en conjunto PANAFITSA OPS/FAO/OMS, Dirección Técnica de Inocuidad Agroalimentaria 2018-2022.
4	Bajo el liderazgo de SENASA se elaboró y aprobó la norma internacional de Codex Alimentarius sobre "Directrices para el uso y reutilización inocuos del agua en la producción y elaboración de alimentos".	Adopción en trámite 5/8 de las Directrices para el uso y reutilización inocuos del agua en la producción y elaboración de alimentos en la 53 Reunión del Comité Codex sobre Higiene de los Alimentos (CCFH) cuya elaboración fue liderada a nivel internacional por SENASA Honduras. Las directrices se encuentran basadas en principios científicos de riesgo y su adopción apoyará a los países a optimizar el uso del agua de manera segura para la producción y elaboración de alimentos.

7.10 Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA)

El objetivo de DIGEPESCA es fortalecer el ejercicio de responsabilidad del estado en la actividad pesquera, marítima y de aguas interiores y en la acuicultura, en sus

diferentes etapas, multidisciplinaria con el propósito de conocer la real disponibilidad de los recursos para promover su explotación sostenida y obtener de los mismos, los mejores beneficios desde el punto de vista económico y social, de acuerdo a la potencialidad que ofrecen los recursos y las condiciones económicas y sociales del país. A continuación se detallan los logros del 2022:

No	Actividades	Logros 2022
1	Identificar los sitios de desembarques, comunidades pesqueras, comercializadores.	211 Licencias de pesca otorgados a pescadores y pescadoras artesanales e industriales emitidas
2	Registrar a todos los productores y productoras y comercializadores y comercializadoras.	Documentadas 9,970 personas particulares con licencias y permisos para el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos pesqueros y de la actividad acuícola, de productos pesqueros,
3	Identificar y organizar a los grupos de productores y pescadores artesanales interesados /as en el desarrollo de actividades pesqueras y acuícolas.	Capacitados y con seguimiento 1,294 pequeños y medianos productores acuícolas y pescadores artesanales en técnicas pesqueras, cultivo de tilapia y asistencia técnicas
4	Realizar la siembra de reproductores. Realizar la reversión sexual de las larvas.	Producidos 1, 475,000 alevines de tilapia y otras especies y distribuidos 1, 377,750 alevines entre productores piscícolas a nivel nacional para implementación de nuevos proyectos y seguimiento a los ya instalados.
5	Firma de Convenio SAG-PRAWANKA	Población misquita, departamento de Gracias a Dios.

7.11 Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS)

Los proyectos del nuevo PRONADERS tienen como objetivo contribuir a la seguridad alimentaria, mejoramiento de capacidades humanas y el incremento de la economía familiar en regiones rurales de pobreza y pobreza extrema. A continuación, se detallan los logros del 2022:

No.	Actividades	Logro 2022
	Seguridad Alimentaria	
1	Huertos Pedagógicos y Familiares	200 Huertos
2	Huertos Pedagógicos y Familiares	560 Huertos, 29%
3	Silos Metálicos	9640 Silos, 19%
4	Invernaderos	16, 33%
	Desarrollo Comunitario	
	Organización de Cajas Rurales y Urbanas	1927 (96%)
	Legalización de Cajas Rurales y Urbanas	1774, en proceso de gestión ante SENPRENDE
	Capacitación del Personal	92 técnicos capacitados

No.	Actividades	Logro 2022
	Rescate del Programa Nacional de Cajas Rurales y Urbanas (PNCRU)	Se realizó modificación presupuestaria para contratar a 92 técnicos
	Infraestructura	
	Rehabilitación de Caminos Productivos	
	Construcción de Cajas Punte	
	Pro-Energía Rural	
	Levantamiento de Fichas Socioeconómicas de Línea Base	2513 Fichas
	Socialización y Formación de Juntas de Energía	77 Juntas de Energía
	Instalaciones de los Sistemas Fotovoltaicos de Viviendas	68 Instalaciones de Sistemas Fotovoltaicos de Vivienda

7.12 Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego (PRONAGRI)

- Mediante los diferentes servicios brindados se atendieron 2,660 productores (2,036 hombres y 624 mujeres)
- Se irrigaron 2,964 en los primeros 3 trimestres del 2022
- Se brindaron 54,992 servicios de riego en los primeros 3 trimestres del 2022
- Se impartieron 32 capacitaciones en diferentes temas.
- Se han elaborado 7 perfiles de proyectos en apoyo a 130 productores independientes (101 hombres y 29 mujeres)
- Se brindaron 36 asistencias técnicas en temas de riego a productores independientes
- Se establecieron 4 lotes de semilla en 7.5 mz.: 5.5 de sorgo, 0.5 de sorgo mejorado y 1.5 de maíz comercial.
- Se impartieron 9 capacitaciones a estudiantes de la UNACIFOR y CURC (88 hombres y 59 mujeres) en temas de análisis en los laboratorios de suelos, concreto, hidráulica y fisiología vegetal.
- Se realizaron 131 aforos en los diferentes distritos de riego estatales para medir el caudal de la fuente de agua, lo cual permite garantizar el abastecimiento del recurso agua a las parcelas de los productores.
- Se diversificó con la siembra de 10 mz de chile tabasco, 1.8 mz de guayaba, 10 mz de sandía, 8 mz de tabaco, 9 mz de ayote, 27 mz de cacao y 37 mz de caoba en el distrito de riego de Chiquila en Quimistán, Santa Bárbara.
- Se impartieron ocho (8) talleres de capacitación sobre sensibilización de género y acceso al agua con una participación de 250 personas (181 mujeres y 79 hombres)

7.13 Programa (PRONAGRO)

Nacional

Agroalimentario

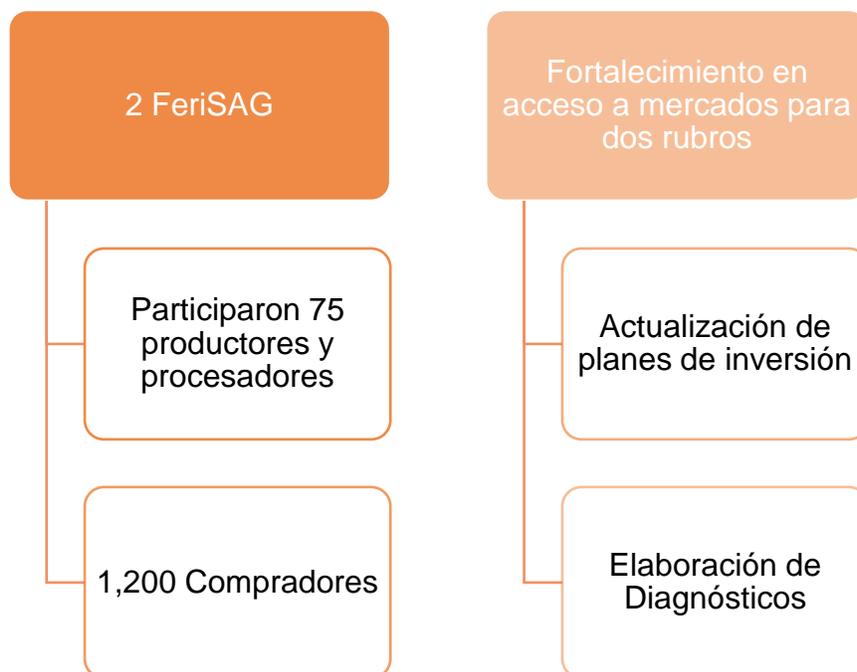
Cadenas Agroalimentarias:

17 Cadenas Agroalimentarias atendidas	2 Acuerdos Marco de Competitividad realizados	3 Acuerdos Marco de Competitividad en borrador
Acompañamiento en la Gestión de Fondos y Proyecto a 2 Cadenas	Apoyo a 334 productores de las Cadenas Agroalimentaria con el registro ante SEFIN y SAG para la extensión de constancia de exoneración del ISV para la producción agrícola.	Identificación de los actores y socialización del tema de comités de cadenas del sector Agroalimentario para 4 rubros
	25 Reuniones de Comités Nacional de Cadenas Agroalimentarias	

Asistencia Técnica: Se realizó 22 asistencias técnicas en temas técnicos solicitados por las cadenas agroalimentarias priorizadas en POA 2022 en las que se benefició a 621 productores. Beneficiarios: Cadena de Cacao, Hortícola (cebolla y papa), Rambután, Raíces y tubérculos, Ganadería sostenible, marañón, Apícola, Aguacate, Acuícola y Frijol.

Capacitaciones: 7 capacitación en temas organizativos, productivos, valor agregado y cambio climático con orientación al desarrollo sostenible inclusivo, aplicando medidas de bioseguridad.

Apertura a nuevos mercados: Estas acciones enfocadas en que los miembros de las cadenas agroalimentarias accedan a nuevos mercados se realizan a través de la Unidad de Agronegocios. Durante el 2022 los resultados fueron los siguientes:



7.14 Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN)

Análisis de Inseguridad Alimentaria Aguda de la Clasificación integrada de fases de la seguridad alimentaria CIF para el periodo diciembre 2021 - agosto 2022. Participación de 30 organizaciones (Sociedad Civil, Cooperación Internacional y Sector público).

Plan de Trabajo de la Red del movimiento Scaling Up Nutrition de la organización de las Naciones Unidas y acompañamiento técnico para la conformación de la Red SUN con el acompañamiento de Empresa privada y Sociedad Civil.

Desarrollo del levantamiento de información remoto de actualización de indicadores de la situación de seguridad alimentaria y nutricional en conjunto con el INE, FAO, PMA y UTSAN.

Aprobación del proyecto INNOVASAN, con un monto de USD 18 millones por Global Agriculture and Food Security Program (GAFSP).

Desarrollo del primer levantamiento de indicadores de seguridad alimentaria presencial en los 18 departamentos del país. Se logró un levantamiento de más de 4,400 boletas.

7.15 Unidad Administradora de Proyectos (UAP)

- **Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible de la Región Fronteriza Sur Occidental (PROLENCA):** Implementación de 51 planes de inversión a través de desembolsos por un monto de L. 36, 673,016.09 beneficiando 1,545 familias de los departamentos de Intibucá, La paz y Lempira.
- **Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego(PDABR):** Finalizado y recepcionado el proyecto de Construcción, Rehabilitación y Modernización del Sistema de Riego de Selguapa, Comayagua, beneficiando a 600 Familias en 2,755 Hectáreas Bajo Riego en los municipios de Ajuterique, Lejamani, Comayagua y La paz.
- **JAMASTRAN:** Formación de la comisión técnica para la evaluación del proyecto y análisis de rediseño.
- **Proyecto de Transformación en Regadío en la Ribera del Río Aguan:** 155 equipos de riego entregados a las diferentes Asociaciones del país. (SAGO, AGAO, PROGRANO y CAHLE).
- **Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE):** Seleccionada la empresa que se encargara de realizar el proceso de selección y contratación del personal técnico y/o financiero del Proyecto.

Proyectos a Subrogar de INVEST-H a la SAG

- Gestionado COMRURAL III con un monto de USD100 millones. Iniciando su ejecución en el primer trimestre de 2023.
- Ampliación de Proyecto PROSASUR por un monto de USD. 5 millones.
- Inicio operativo de los proyectos Aguas Urbanas y Seguridad hídrica.
- Ganado concurso mundial con fondos GAFSP para ventana 5 de COMRURAL III para beneficiar a la Mosquitia con un monto de USD8.5 millones.
- Gestión para habilitar fondo de USD50 millones orientado para calamidades y emergencias ambientales bajo COMRURAL III.
- Formulada nota conceptual y en gestión de Proyecto de Resiliencia de cuencas para el sector noroccidental de Honduras por un monto de USD120 millones.

8 Planes para el 2023

8.1 Despacho Ministerial

Gobernanza: Aumentar la presencia institucional en todas las instancias de diálogo y toma de decisión para fortalecer el rol del gobierno en las acciones que se implementan para contribuir al sector agroalimentario.

Sostenibilidad y Gestión de Fondos: Se continuará gestionando fondos con organismos de apoyo para el fortalecimiento institucional y del sector, con el propósito de generar un impacto a largo plazo en la vida de los productores.

Planificación: Durante los primeros meses se lanzará oficialmente la Política del Sector Agroalimentario de Honduras 2022-2042, después de la aprobación por parte de la presidenta. Así mismo se trabajará en la Estrategia del Sector Agroalimentario para ejecutar las acciones establecidas en el marco de la Política de Estado.

8.2 Despacho de la Subsecretaría de Agricultura

Principales Actividades Proyectos KoLFACI 2023

1. Establecimiento del modelo avanzado de gestión de calidad Poscosecha para cultivos hortícolas en América Latina.
 - Elaboración del manual del uso adecuado en el manejo Postcosecha en las localidades de influencia.
 - Análisis de la información sobre la trazabilidad de los residuos de insecticidas y fungicidas en los frutos de tomate y chile dulce.
 - Establecimiento de un lote piloto con las mejoras productivas en cuanto al manejo postcosecha.
2. Mejora de la productividad del Arroz Mejorando la Gestión del Agua.
 - Programados tres eventos de capacitación sobre el manejo agronómico del cultivo de arroz enfatizando en la óptima preparación de suelo, fechas de siembra, manejo de malezas y manejo integrado de plagas y enfermedades.
 - Se realizarán análisis de suelo a diferentes fincas arroceras incluyendo estaciones experimentales de DICTA donde se siembra arroz, con el fin de dar a conocer la importancia de conocer el contenido nutricional del suelo y hacer más eficiente la aplicación de fertilizantes.

- Elaboración e impresión de un manual técnico del cultivo del arroz para que este esté a la disposición de productores, técnicos, estudiantes y otros interesados en el rubro.
 - En temas de laboratorio se analizará el rendimiento de molinería de 50 líneas de arroz para conocer las características de relación entero quebrado y seleccionar materiales promisorios con respecto a esta característica.
 - En temas de evaluación de líneas de arroz se realizarán ensayos de líneas avanzadas de arroz en diferentes zonas arroceras del país con el objetivo de seleccionar las que posean estabilidad en cuanto a manejo agronómico y estabilidad en las características de adaptabilidad, cualidades cuantitativas y cualitativas solicitadas por la industria el productor y para su posterior validación de una nueva variedad de arroz que contribuya en la productividad del sector arrocerero del país.
3. Mejoramiento del Ambiente del Cultivo en Tierra a través de la utilización eficiente de fertilizantes orgánicos y biológicos.
 - Capacitación para productores de cacao en la zona del litoral atlántico en temas de abonos orgánicos.
 - Socialización del manual con las cooperativas que han sido beneficiadas por el proyecto.
 - Elaboración, diseño e impresión del manual de fertilizantes orgánicos.
 4. Establecimiento de 50 Ha de cacao en sistemas agroforestales bajo la metodología de Escuelas de Campo para Agricultores Fase II.
 - Suscripción de acuerdo para ampliación de implementación del Proyecto para el año 2023.
 - Fortalecimiento de ensayo ubicado en la Estación Experimental de Omonita, afectada por los fenómenos ETA e IOTA.
 5. Establecimiento de un Sistema de Información Edáfica en América Latina.
 - Elaboración, diseño e impresión de Información Edáfica de las Cooperativas de Cacao del Litoral Atlántico.
 6. Producción sostenible de frijoles comunes mediante la difusión de variedades tolerantes a la sequía y de alta temperatura en Honduras.
 - Con apoyo del proyecto se espera hacer efectivo el proceso de liberación de una nueva variedad de frijol, codificada como rojo fortificado, con características comerciales y fortificada con Fe y Zn.
 - Selección en germoplasma de al menos 20 líneas avanzadas para factores múltiples (altas temperaturas, sequía, rendimiento y valor comercial), adaptadas al corredor seco.

- Evaluar el Ensayo Nacional de Adaptación y Rendimiento en estaciones y finca de productores, a fin de avanzar los procesos de desarrollo de nuevas variedades.
 - Procesos de validación evaluados a nivel nacional con el propósito de acreditar la certificación de la línea SEF 70, que será liberada.
 - Publicación de un tríptico para Manejo Integrado de Plagas (Trips), en vista de la emergencia fitosanitaria presentada a nivel nacional.
 - Desarrollo de eventos de capacitación sobre “Manejo Integrado de Trips”, dirigido a técnicos y productores de al menos 2 regiones del país.
7. Investigación sobre las variedades y tipos de proyectos de poda y fertilización para aumentar la producción sostenible de café por parte de los pequeños agricultores.
- Toma de datos de plagas, enfermedades y productividad de ensayos establecidos en los CICS de IHCAFE
 - Capacitación en manejo de tejidos y podas de café.
 - Elaboración, diseño y publicación de manual conforme a los resultados obtenidos en la investigación.
 - Reunión del informe final del proyecto con los países participantes.
8. Investigación para mejorar la fertilidad de Suelo mediante la Aplicación de la Tecnología de Transformación del Estiércol en Abono.
- Elaboración de insumos a base de estiércol (sólido y líquido) en cada una de las localidades de influencia.
 - Capacitación para 30 productores del litoral atlántico, en la preparación de vióles, fermentados, lombrihumos para la producción hortícola, en el CURLA, La Ceiba, Atlántida.
 - Establecimiento del ensayo nacional de fertilidad de suelos tratados con insumos a base de estiércol en estaciones experimentales de DICTA.
 - Establecimiento de biofabrica en la estación experimental Playitas para la producción de abonos orgánicos.
 - Realizar análisis comparativo de mejora de la calidad nutricional de los biopreparados utilizados en el ensayo, para su debido uso en la dosificación por cada localidad.
 - Presentación de resultados del proyecto en el Programa Cooperativo Centroamericano para el Mejoramiento de Cultivos y Animales PCCMCA.
 - Intercambio de experiencias entre productores, organizaciones y cooperativas productoras de insumos orgánicos en el país.

8.3 Gerencia Administrativa

Subgerencia de Recursos Humanos:

- Gestionar ante servicio civil la actualización de los perfiles de puesto de todo el personal.
- Estructura organizacional de las Diferentes Dependencias de la Secretaría de Agricultura y ganadería completa y ajustada a las necesidades de la Institución
- Plan de Capacitación del Personal de la Institución en temas requeridos y los que resulten de las necesidades derivadas de las Evaluaciones de Desempeño
- Creación de la oficina de Higiene y Seguridad Ocupacional, la cual se encargará de verificar a priori Riesgos Profesionales que puedan causar daños en las personas y gastos innecesarios de la Institución

Subgerencia de Presupuesto:

- Procurar una gestión eficiente para 2023, con base en los lineamientos de las nuevas Disposiciones al Presupuesto, trabajando en conjunto con las Unidades Ejecutoras, Programas y Proyectos para lograr una eficiente administración de los recursos aprobados a esta Institución.
- Hacer una revisión detallada de los controles existentes y la recaudación de ingresos propios de la Secretaria de Agricultura y Ganadería principalmente en la Dirección de Pesca.

Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales

- Profesionalizar al personal encargado de las compras y contrataciones a fin de efficientar la ejecución de las mismas. (Automatización de Procesos)
- Automatización de la Gestión, mantenimiento y asignación de la Flota Vehicular
- Legalización de Bienes Inmuebles en uso de la Secretaría de Agricultura y Ganadería
- Remodelación y mejoras de las oficinas regionales.
- Continuar con la depuración de inventarios de bienes a nivel nacional

Dirección de Infotecnología

- Modernización de la conectividad dentro de la SAG.
- Implementar Seguridad perimetral
- Contratación de servicios en la Nube para Almacenamiento y procesamiento
- Automatización de procesos a nivel de todas las dependencias

8.4 Unidad de Agricultura Familiar

Además de reactivar el Comité Nacional de Agricultura Familiar y el fortalecimiento de la Unidad, en 2023 se propone alcanzar lo siguiente:

Cuadro de Indicadores y metas, con sus avances a la fecha:

Resultado 1: <i>El Gobierno de Honduras (SAG, con sus unidades UACC&GR y la UAF) implementa programas y servicios que promueven la transferencia de tecnologías climáticamente inteligente a agricultores familiares.</i>	Indicador	Meta	Avance	%
(P1.1) <i>Identificadas tecnologías de adaptación al cambio climático validadas por la FAO y que hayan tenido impacto en otros territorios para su implementación a los procesos de agricultura familiar en el contexto del COVID 19.</i>	1. <i>Número de tecnologías identificadas que tengan un impacto socioeconómico corto plazo.</i>	15	15	100%
	2. <i>Un manual ilustrativo de tecnología agropecuarias adaptadas al cambio climático.</i>	1	0	0%
(P1.2) <i>Fortalecidas las capacidades técnicas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y Unidades Municipales de Agricultura Familiar (UMAF) a nivel central y territorial y agricultores familiares implementando procesos de capacitación sobre agricultura familiar con tecnologías sostenibles adaptadas al clima y medidas de bioseguridad por COVID-19.</i>	1. <i>Número de técnicos de SAG y UMA capacitados en tecnologías agropecuarias adaptada al clima.</i>	80 300	60 0	75% 0%
	2. <i>Número de agricultores familiares capacitados por SAG y UMAF, con acompañamiento del proyecto.</i>	3	2	67%
	3. <i>Número de mesas agroclimáticas que difunden información climática y medidas de agricultura familiar adaptada al clima utilizando herramientas y materiales didácticos proporcionados por el proyecto.</i>			
(P1.3) <i>Rediseño e instalación de un sistema de seguimiento y monitoreo del módulo de</i>	1. <i>Un mapeo situacional de la Agricultura Familiar en la plataforma de monitoreo de SAG.</i>	1	1	100%
		1	0	0%

Resultado 1: <i>El Gobierno de Honduras (SAG, con sus unidades UACC&GR y la UAF) implementa programas y servicios que promueven la transferencia de tecnologías climáticamente inteligente a agricultores familiares.</i>	Indicador	Meta	Avance	%
<i>Agricultura Familiar dentro de la Plataforma de la SAG que incluya acciones de recuperación del COVID 19 realizadas por la Unidad de Agricultura Familiar de la SAG.</i>	<i>2. Un registro de datos que dé cuenta del estado de los sistemas de agricultura familiar en las zonas de intervención que está siendo actualizado periódicamente (trimestral – semestral).</i>			
(P1.3) <i>Vinculación del Módulo de AF de la SAG para el fortalecimiento de capacidades con la Plataforma Técnica Regional de Agricultura Familiar de RLC</i>	1. <i>Número de técnicos capacitados a través de la Plataforma Técnica Regional de AF de la FAO (80).</i> 2. <i>Número de reuniones con tomadores de decisiones para promover la utilización de la plataforma regional de FAO con la UAF-SAG (8).</i>	80 8	0 6	0% 75%

8.5 Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)

- Establecimiento de 2 BIOFABRICAS educativas.
- Reactivación de 9 campos y Estaciones Experimentales.
- Reactivar laboratorio de producción de rizobium.
- Establecimiento de bancos de proteína y plan genético bovino.
- Producción de semilla certificada: 18,000 qq.(básica, Registrada y Certificada)
- Gestionar la producción de 95 mil qq de semilla para el BTP
- 4,500 proveedores de servicios técnicos agropecuarios capacitados en tecnologías y prácticas agropecuarias. Establecimiento de 48 parcelas demostrativas en diferentes cultivos y 2 parques tecnológicos.
- Organización de 5 plataformas regionales de transferencia de Tecnologías Agropecuarias.
- Establecimiento del nuevo Sistema Nacional de Extensión Agropecuaria.

- Implementar estrategias de gestión del conocimiento, transferencia y comunicación que contribuyan a estimular la cadena de valor del frijol rico en hierro
- Atender con insumos y capacitación técnica a un mínimo de 350 mil pequeños productores con una inversión de 1 mil millones de lempiras.
- Con un financiamiento de US\$544,500 se espera poder formular la línea base para los sistemas de producción de las variedades de frijol ricas en hierro en los países del proyecto; y multiplicar y promover el escalamiento de la producción de semilla de las variedades de frijol rico en hierro.
- Con un financiamiento de L 5.5 millones se espera poder facilitar la gestión del conocimiento en temas agrícolas en el territorio de la Mosquita y beneficiar Familias productoras implementan procesos adaptados a la cosmovisión indígena para la reproducción de material vegetativo local.

8.6 Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA)

- Inicio de Zona Libre de Brucelosis y Tuberculosis en San Esteban Olancho.
- Apertura de Mercado para el Sector Avícola.
- Dossier de PPC y EEB para alcanzar el estatus sanitario ante la OMSA
- Apertura del Laboratorio de Biología Molecular.
- Apertura del Laboratorio de Control de Calidad de Plaguicidas.
- Aumentar la Vigilancia Fitosanitaria en Cítricos, Banano, Palma, Café, Melón, Sandía y Okra
- Apertura del Mercado de Corea para la Exportación de Melón.
- Desarrollo e implementación del Sistema de Inspección Basada en Riesgo en puertos de ingreso al País.
- Apertura de nuevos mercados para productos de origen Vegetal y Animal.
- Desarrollo e implementación del Sistema SEPA-Web, para las transacciones comerciales en frontera.
- Avance en el Centro Nacional de Monitoreo Cuarentenario.
- Promover la Ventanilla Única Electrónica.
- Iniciar la implementación del Proyecto del Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (STDF) de la OMC en colaboración con el FAO y OMS para “Mejorar las Capacidades de Análisis de Riesgo en Inocuidad Alimentaria en Latinoamérica”, 2022-2025.
- Implementar Proyecto Piloto de RAM (resistencia antimicrobiana) en alimentos en colaboración con el IICA.
- Continuar con el proceso de renovación de aprobación para las exportaciones de café hacia China.
- Fortalecer la Secretaría Técnica del Comité Nacional del Codex Alimentarius a cargo del SENASA para reactivar las actividades del Comité Nacional del Codex Alimentarius y los Subcomités Técnicos

- Iniciar el proceso para la aprobación de la Política de Inocuidad y Calidad Alimentaria.
- Ampliar la acreditación del Laboratorio Nacional de Análisis de Residuos (LANAR) de la norma ISO17025 de 13 a 19 alcances.

8.7 Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA)

- Se creará un código de nuevo rubro identificado como CANON CONTRIBUTIVO, la cual estará plasmado al recibo TGR 1, creado por la Tesorería General de la Republica. Haciendo una proyección entre 4 a 5 millones de lempiras, el cual se realizará mediante acuerdo ministerial donde se darán las pautas de las funciones del inspector de DIGEPESCA para dicha recaudación.
- Citar y emplazar a las empresas camaroneras que se encuentran activas y no cuentan con el permiso o autorización de arrendamiento con esta Dirección.
- Continuar obra de remodelación del Centro de Investigación Nacional Piscícola el Carao de DIGEPESCA para lo cual se tiene un presupuesto de L. 1,000,000.
- Remodelación edificio de la Regional de Tela, para el cual se tiene presupuestado L. 2,000,000.
- Remodelación instalaciones de los cubículos de la oficina central Tegucigalpa para el cual se tiene presupuestado L.1,500,000
- Compra de mobiliario, equipo de oficina, equipo de transporte a nivel central y Regional.
- Compra de insumo que garanticen el abastecimiento de las regionales y así puedan dar cumplimiento a las metas propuestas para el año 2023

8.8 Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS)

Seguridad alimentaria:



Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC): Para el 2023 PRONADERS fortalecerá los mecanismos de seguimiento y acompañamiento de las Cajas Rurales, la cual incluye el uso de herramientas tecnológicas como un aula virtual, y software de gestión integral de CRAC

PRO-ENERGÍA RURAL: Se planifica realizar la instalación de 2,206 Sistemas Fotovoltaicos a lo largo de los 4 departamentos en los cuales se encuentra ubicado este proyecto (Intibucá, La Paz, Lempira y Santa Bárbara). De igual manera se realizará la supervisión de una muestra representativa del total de instalaciones en cada uno de los departamentos correspondientes.

8.9 Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego (PRONAGRI)

- Se realizarán gestiones para lograr capacitaciones a fin de mejorar la capacidad de respuesta
- Implementar, la actividad de elaboración de diseños y apoyo para la construcción de sistemas de riego como parte de la oferta a productores independientes y organizados.
- Realizar el diseño, dirigir la instalación y dotar de materiales para incorporar 50 nuevas hectáreas al riego y rehabilitar 100 hectáreas que se reincorporarán al riego para beneficiar unas 200 familias

- Se retomará el inventario de áreas bajo riego a nivel nacional
- Se dará apoyo para el monitoreo y evaluación de proyectos de riego en ejecución
- Se asumirá la supervisión del Proyecto de Riego del Valle de Jamastrán
- Se recuperará el inventario de proyectos en cartera a fin de actualizarlos y realizar gestiones para que sean elegibles de financiamiento para su ejecución
- Elaborar/actualizar el documento para convertir y formalizar la DGRD en PRONAGRI, incluyendo el manual operativo y sus reglamentos que normen sus actividades
- Se establecerá el componente de género dentro de la dependencia

8.10 Programa Nacional Agroalimentario (PRONAGRO)

PRONAGRO: Los principales retos que tiene el programa es el fortalecimiento a través de la contratación de especialistas que además de realizar la función de secretarios de cadena a la vez tengan conocimiento en empresariales y de transformación de las materias primas, gestión de recursos y planes de inversión para lograr la competitividad del sector agroalimentario y poder dar respuestas a la demanda de apoyo y acompañamiento de las cadenas.

AGRONEGOCIOS: Crear un ambiente para que los productores puedan comercializar sus productos directamente tanto en el mercado nacional como internacional y para lograr esto se necesita de personal con las capacidades necesarias de manejar información de mercado que pueda ser utilizada para beneficio de los productores nacionales.

8.11 Unidad Administradora de Proyectos (UAP)

PROLENCA

1. Cierre de la consultoría de elaboración e implementación de 65 planes de Fortalecimiento Organizacional.
2. Desarrollo de la evaluación de resultados del Proyecto.
3. Construcción del sistema de Agua Potable de El Zarsal, Departamento de Lempira.
4. Cierre del Proyecto.

PROINORTE

1. Lanzamiento oficial del Proyecto, con actores claves del proceso.
2. Conformación del equipo técnico y/o administrativo del Proyecto.
3. Realización de línea base del Proyecto.
4. Puesta en marcha del proyecto.

PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN EN REGADÍO EN LA RIBERA DEL RÍO AGUAN

1. Entrega de 150 equipos de riego previa aprobación de la Máxima autoridad.
2. Participación en la evaluación ambiental a realizarse a petición del ente financiero ING BANK N.V.
3. Cierre del Proyecto.

JAMASTRAN

1. Evaluación de campo del Proyecto.
2. Rediseño del Proyecto.

PROGRAMA DE DESARROLLO AGRÍCOLA BAJO RIEGO

1. Recepción del Proyecto de Riego Sulaco, Yoro, beneficiando a 549 Familias en 1,300 Hectáreas
2. Bajo Riego; y el Proyecto de Riego en San Sebastián, Comayagua, beneficiando a 155 Familias en 272 Hectáreas Bajo Riego.
3. Se reanuda Proyecto de Riego en Lamani, Comayagua beneficiando a 206 Familias en 206
4. Hectáreas Bajo Riego y los Proyectos de Pequeño Riego (PPR) que beneficiara al menos a 700 beneficiarios en 700 hectáreas de riego.
5. Talleres impartidos en diversificación agrícola.

PROYECTOS A SUBROGAR DE INVEST-H A LA SAG

1. Puesta en marcha de un modelo transversal de monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos e implementación de sistema de digitalización de documentos.
2. Fortalecimiento de la unidad legal para revisión contractual.
3. Reestructuración de unidades transversales para implementación y auditoría de proyectos.
4. Inicio de COMRURAL III y Ventana 5 para atender la inseguridad alimentaria en la Mosquitia.

9. Conclusiones y Recomendaciones

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA):

Se concluye con este informe de logros 2022 con estos logros por parte de la Sub-Dirección de Transferencia de Tecnología Agropecuaria:

- Coordinación de actividades en apoyo al sector productor de Café mediante la Asociación Nacional de Caficultores de Honduras (ANACAFEH) - Generación de diagnóstico institucional, para ser presentado ante el IICA, para la obtención de fondos ante la Unión Europea.
- Apoyo en la creación de la política sobre seguridad alimentación en la población infantil, en coordinación con la Secretaría de Educación.
- Fortalecimiento de ganaderías de especies menores en el país, mediante la organización de asociaciones de productores y asistencia técnica, en cumplimiento al convenio suscrito entre el Gobierno de Honduras y el Gobierno de Chile.
- Coordinación en el Proceso de formación de cajas rurales a nivel nacional, hasta lograr su formalización y entrega de personerías jurídicas.
- Elaboración del diagnóstico de las Estaciones Experimentales de DICTA a nivel nacional.
- Identificación de productores con sistemas de riego para la siembra de frijol, según el siguiente cuadro, en los departamentos de El Paraíso, Olancho, Comayagua y Francisco Morazán:

CONSOLIDADO DE PRODUCTORES CON SISTEMAS DE RIEGO		
No.	Institución	Area (mz)
1	ARSAGRO	86.5
2	COMAYAGUA	540
3	APROVAN	17
4	PRODUCTORES INDEPENDIENTES	100
5	APAO	50
6	REGANTES VILLA DE SAN FRANCISCO	57
7	EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA SIGLO XXI	18
	TOTAL...	868.5

Programa Nacional de Riego y Drenaje (DGRD):

La DGRD/PRONAGRI sufrió un fuerte deterioro en los últimos ocho (8) años en su estructura, visión y misión lo cual ocasionó el incumplimiento de sus funciones iniciales y posteriormente la migración a PRONAGRI. Los factores que incidieron en esto son muchos, pero principalmente se dio debido a la falta de responsabilidad, experiencia, visión y liderazgo.

Sin embargo, aún se conserva un número importante del personal experimentado y con amplio conocimiento sobre riego y de sus zonas de trabajo lo cual es favorable para la recuperación operativa y transformación de la dependencia.

El desarrollo del riego en el país es una necesidad postergada que exige la atención del nuevo gobierno a través de la secretaria de Agricultura y Ganadería por lo que, la recuperación de la dependencia mediante la reorganización y modernización debe ser prioritaria.

Considerando que se han realizado dos (2) intentos de mejorar la dependencia, ambos fallidos, se deberá de realizar las acciones necesarias para transformarla en un programa que se adapte a las prioridades del sector agrícola del país, asegurándose que se cuenten con los recursos necesarios para transformarla en una institución sólida, operativa, efectiva y estable para lo cual, la visión del verdadero PRONAGRI es la mejor opción.

Unidad Administradora de Proyectos (UAP):

- Fortalecimiento de la unidad de monitoreo de la UAP mediante la utilización de una plataforma para la digitalización y seguimiento de los proyectos.
- Creación de un departamento legal para la revisión y análisis de documentos previo al envío de solicitudes al departamento de legal de la SAG.
- Gestión por resultados para cada uno de los proyectos.

Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS):

Conclusiones:

- El Programa Nacional de Cajas Rurales y Urbanas de PRONADERS ha reactivado su accionar y protagonismo siendo una de las estrategias para generar el desarrollo de las comunidades en condiciones de pobreza y pobreza extrema en el país.
- Los resultados reportados no habrían sido posible sin la interinstitucionalidad que hubo, esto demuestra que las instituciones del Estado deben aunar esfuerzos para el logro de las metas establecidas.
- La energía eléctrica fotovoltaica es indudablemente una alternativa viable, confiable y amigable con el ambiente para ser promovida en actividades domiciliarias y comerciales a nivel comunitario especialmente en las zonas rurales aisladas en donde en la mayoría de los casos impregna la pobreza y extrema pobreza, situación que disminuye al tener acceso y disposición de la energía eléctrica ya que con ella se activa la economía comunitaria y disminuyen los gastos en la compra de productos para la iluminación contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población atendida. Fundación Solar a través de actividades conjuntas entre organizaciones comunitarias y familias beneficiadas promueve el uso de la energía renovable como un medio de escalamiento a una vida más digna llena de oportunidades al poder contar

con una mejor educación, salud, acceso a medios de comunicación e información, productividad comercial, confort y economía familiar.

Recomendaciones:

- Es necesario la unificación de criterios entre las instituciones involucradas para el fortalecimiento del trabajo, con el fin de agilizar los diferentes procesos para las metas planificadas.
- Las CRAC creadas en esta primera fase del proyecto deben ser asistidas con procesos de fortalecimiento técnico, económico, financiero y de desarrollo social ambiental.

Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA):

- Reactivación de recurso humano para el nombramiento de las inspectorías de Omoa, Lago de Yojoa, Brus Laguna de igual manera la creación de las nuevas inspectorías en Amapala, Catacamas y Kaukira en base al artículo 16 de la Ley de Pesca y Acuicultura.
- Revisión y reformas de la Ley de Pesca y Acuicultura vigente
- Elaboración de un Reglamento

Tegucigalpa, M.D.C., a los dos días del mes de marzo de dos mil veintitrés.


Edith Larios
Asesora Ministerial SAG-UPEG

